

**ACTA N.º 020
COMISIÓN/SPSPAS/2023.**

Datos Generales

Asunto	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.			
Fecha	29 de Junio del 2023	Hora de inicio	11:47 horas	Hora de término de 14:07 horas
Lugar	Sala de Cabildos Benito Juárez García Ubicada en las Instalaciones de Palacio Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato.	Levanta el acta	Secretaria: C. María Concepción González Espinosa	

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día 29 de Junio del 2023, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social; declara que previa convocatoria a los integrantes de la comisión, se permite dar la bienvenida a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social.

Continuando, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Regidora María Concepción González Espinosa para que en su calidad de secretaria de la comisión realice el pase de lista y declare la existencia de quórum.

En uso de la voz, la Regidora María Concepción González Espinosa, secretaria de la Comisión en cumplimiento al artículo 85 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

Nombre	Asistencia	Inasistencia
C. Elizabeth Blancarte Vela	✓	
C. María Concepción González Espinosa	✓	
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu	✓	
Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro	✓	
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

A continuación, la Regidora María Concepción González Espinosa, Secretaria de la Comisión, hace constar que se encuentran presentes los 5 miembros integrantes de la Comisión, por lo que se procede a declarar la existencia del

Quórum legal para el desarrollo de la sesión. Así mismo se encuentran presentes los Regidores Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Lic. Luis Manuel Álvarez Lozano, Cp. Juan Carlos Gutiérrez Luna, Tesorero Municipal y Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra, Director de Servicios Públicos Municipales.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato se procede a dar lectura al orden del día:

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria de quórum legal.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que se declaro en receso y está por cerrar próximamente.
- 5) Análisis y aportaciones a la problemática de la recolección de basura en el Municipio.
- 6) Clausura de la Sesión.

Continuando la Regidora María Concepción González Espinosa, Secretaria de la Comisión, pregunta a los integrantes de la comisión, si tienen algún comentario y/u observación al respecto, al no existir ningún comentario, se somete a aprobación el contenido del orden del día, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Nombre	A Favor	En Contra
C.Elizabeth Blancarte Vela	✓	
L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez	✓	
LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu	✓	
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro	✓	
C. Marcelino Rayas Meza	✓	

Como punto 4 del orden del día, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión someter a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que se declaró en receso y está por cerrar próximamente, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Como punto 5 del orden del día, relativo al análisis y aportaciones a la problemática de la recolección de basura en

el Municipio, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, cede el uso de la voz a los presentes para que externen sus puntos de vista.

En uso de la voz la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu propone comenzar con la revocación del Convenio otorgado por el Municipio a la empresa Veolia Residuos del Norte SA de CV, para que sea el Municipio quien tome el control de la recolección de basura, por lo cual da lectura a la propuesta realizada como posible solución al conflicto entre la concesionaria de la recolección y el Municipio, misma propuesta que es adjuntada al presente documento con el Anexo 1 por la situación emergente actual en la que se encuentra el Municipio.

En uso de la voz la Regidora María de la Luz Ibarra Valdenegro también propone iniciar con el procedimientos de la revocación del comodato del relleno sanitario que actualmente se encuentra ubicado en la Comunidad de Nápoles de esta Ciudad de Silao Guanajuato; para que sea el Municipio quien sea el único que tenga el uso y aprovechamiento del bien inmueble, ya que dentro del convenio modificatorio existe una cláusula que permite que el municipio pueda hacer uso del bien referido en supra líneas, así mismo aprueba la propuesta presentada por la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu, para comenzar con el procedimiento de Revocación del Convenio Oneroso entre Veolia Residuos del Norte SA de CV y NKN del Centro SA de CV por no estar aprobado por el H. Ayuntamiento. De igual forma propone solicitar el apoyo a las Direcciones adscritas a la Administración Municipal para poner a disposición de la dirección de Servicios Públicos Municipales, los vehículos con los cuales disponen para llevar a cabo de manera urgente la recolección de basura; señala que de manera personal y en apoyo a la ciudadanía silaoense pone a disposición una camioneta personal para el servicio de recolección de residuos. De igual manera refiere que la empresa NKN del Centro SA de CV ingresó una factura por un importe aproximado de tres millones cuatrocientos cubriendo el servicio a un 50% y pregunta ¿Qué sucederá si esta empresa cubre el servicio al 100%, el cobro aumentará hasta seis millones de pesos?

En uso de la voz el Regidor Juan Arturo Hinojosa Valdovino refiere que el Cp. Juan Carlos Gutiérrez Luna en su momento presentó la propuesta de modificación al presupuesto para ver la posibilidad de adquirir unidades para la recolección de basura, y él de la voz por su cuenta realizó una investigación para la adquisición de diversos camiones seminuevos teniendo un costo aproximado de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 MN), por alrededor de 10 unidades.

En uso de la voz el Cp. Juan Carlos Gutiérrez Luna, Tesorero Municipal, refiere que a la fecha existen 2 requerimientos de pago uno por la empresa Veolia Residuos del Norte SA de CV y otro por la empresa NKN del Centro SA de CV, pero no se ha generado pago alguno a ninguna de las dos empresas.

PUNTO DE ACUERDO:

- 1) Con cuatro votos a favor y uno en contra por la Regidora Elizabeth Blancarte Vela no se reconoce ni aprueba el contrato de CESIÓN ONEROSA IRREVOCABLE celebrado entre las partes VEOLIA RESIDUOS DEL NORTE SA DE CV y NKN DEL CENTRO SA DE CV, quedando sin efecto dicho acto jurídico.
- 2) Con cuatro votos a favor y uno en contra por la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, se aprueba inicie con el procedimiento de REVOCACIÓN DEL TITULO DE CONCESIÓN No. MSI/DUE/02-2000 otorgado a la empresa VEOLIA RESIDUOS DEL NORTE SA DE CV, desarrollando el proceso y procedimiento legal que corresponda por la dirección de asuntos jurídicos.
- 3) Con cuatro votos a favor y uno en contra por la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, se aprueba se inicie con el procedimiento de REVOCACIÓN DEL COMODATO otorgado a PROACTIVA MEDIO AMBIENTE SETASA SA DE CV (antes SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL SA DE CV) (AHORA VEOLIA RESIDUOS DEL NORTE SA DE CV), destinada para el relleno sanitario ubicado en la comunidad de Nápoles de este Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, con una superficie de 10-98-94-76 Hectáreas.
- 4) Por mayoría de los miembros de la Comisión, se exhorta a todas las Dependencias y Direcciones que forman parte de esta Administración Municipal así como los Órganos Municipales descentralizados, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao (SAPAS) y Sistemas Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), poner a disposición de la Dirección de Servicios Públicos Municipales sus unidades vehiculares para llevar a cabo la recolección de Basura en el Municipio hasta en tanto se regularice la Situación Actual de la recolección de Basura con el Concesionario.
- 5) Se exhorta al Cp. Juan Carlos Gutiérrez Luna, Tesorero Municipal presentar proyecto de modificación de presupuesto que permita subsanar la adquisición de unidades para la recolección de basura en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- 6) Se aprueba la elaboración del Dictamen correspondiente a los puntos del acuerdo de la presente sesión.

En uso de la voz la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión, manifiesta que una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, se instruye a la secretaria de la Comisión en la elaboración del acta y respectivo Dictamen para su análisis y/o aprobación del cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento. No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la sesión, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos del día señalado. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
C. Elizabeth Blancarte Vela	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
C. María Concepción González Espinosa	Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
L.N Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	
C. Marcelino Rayas Meza	Vocal de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social	



ce: